

R. 1958

Rev. 598
14

La Semana Católica

de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 695, correspondiente al 15 de Abril de 1899

DIRECCIÓN

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm. 32.

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm. 17.

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros

EN PARÍS: Agencia Havas, place de la Bourse, 8
EN MADRID: Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

SALAMANCA
IMPRENTA DE CALATRAVA
á cargo de L. Rodríguez

1899



La
Argentina

SASTRERIA

DE

JUAN PÉREZ

Dr. Riesco, 11,
(antes Toro)

Gran surtido en géneros
para la presente estación;
confección á la medida de
trajes talares y toda clase
de prendas.

Se remite catálogo ilus-
trado á quien lo desee.

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de ps.

SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 16.—*Domingo*.—San Lamberto, mártir.

Vivía en Zaragoza profesando la religión cristiana y servía en clase de labrador á cierto infiel, aferrado como el que más al culto de los ídolos: habiendo tenido con su amo varias reñidas controversias, sobre las falsas deidades, le quiso obligar el dueño, en uno de los días que se ocupaba Lamberto en su labor, á que presta e adoración á los ídolos, amenazándole que como no lo hiciese, preparase el cuello al cuchillo; pero el horror que le causó la sacrilega impiedad á que quería precisarlo y la heroica constancia con que se negó á cometerla, redobló la crueldad del pagano, en términos que lo decapitó inmediatamente: luego que se ejecutó el injusto atentado, cogiendo el cadáver con las manos la cabeza, se condujo con ella al lugar donde descansaban las reliquias de los innumerables mártires.

Se reza de Santo Toribio, con rito mayor y color blanco.

DÍA 17.—*Lunes*.—San Aniceto, Papa y mártir; San Esteban,

abad y San Roberto, confesor. Se reza de la Beata Ana de Jesús, con rito doble y color blanco.

DÍA 18.—*Martes*.—San Apolonio, Senador; San Galdino, Cardenal y Obispo y San Calocero, mártir.

Se reza de San Benito, con rito doble y color blanco.

DÍA 19.—*Miércoles*.—San Timón, diácono y mártir; San Jorge, Obispo y San Crescencio, confesor.

Se reza de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 20.—*Jueves*.—San Marcellino, Obispo; San Marciano, presbítero y Santa Inés, Virgen.

Se reza de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

DÍA 21.—*Viernes*.—San Anselmo, Obispo; San Asacio, mártir, y San Anastasio, Obispo.

Se reza de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

DÍA 22.—*Sábado*.—San Sotero, Papa y mártir; San Cayo, Papa; San León, Obispo y confesor y San Teodoro, Obispo.

Se reza de los Santos Sotero y Cayo, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 16.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y homilía á cargo del Dr. D. Nicolás Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Convento de Santa Ursula.—Fiesta á la Divina Pastora. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará un P. Capuchino.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete, comunión de la Venerable O. T. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las tres y media, exposición, rosario, sermón á cargo del Reverendo P. Fr. Ramón Palacios, y procesión del Santísimo.

Sancti-Spiritus.—Prosigue la novena del Patrocinio de San José: por la mañana, á las nueve, y por la tarde, al parar el címbalo.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena del Patrocinio de San José: por la mañana, á las nueve, y por la tarde, al obscurecer.

Celda de Santa Teresa (Siervas de San José).—Por la mañana misa cantada; por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, plática que predicará el Canónigo señor Pereira, cánticos y reserva.

V. O. T. del Carmen.—Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión; por la tarde, á las

cinco, el ejercicio del Santo Escapulario.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena al Patrocinio de San José.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena del Patrocinio de San José.

DÍA 17.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

San Juan de Sahagún.—Principia la novena á la Virgen del Buen Consejo: por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las seis y media.—Continúa la novena del Patrocinio de San José.

Sancti-Spiritus.—Los mismos cultos.

Capilla del Cementerio.—A las nueve solemnes honras fúnebres y sermón que predicará el Reverendo P. Fr. Miguel de la Sagrada Familia, Carmelita.

Parroquia del Carmen.—Continúa la misma novena.

Santo Tomás Cantuariense.—Siguen los cultos anunciados.

DÍA 18.—*Catedral*.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes á las cuatro y media de la tarde. Predicará el M. I. Sr. Chantre de la Santa Basílica Catedral.

Santo Tomás Cantuariense.—La novena anunciada.

Sancti-Spiritus.—Los mismos cultos.

San Juan de Sahagún.—Continúan las mismas novenas.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena del Patrocinio de San José.

DÍA 19.—*San Martín*.—El ejercicio mensual de San José, al obscurecer.

Parroquia del Carmen.—La misma novena.

Santo Tomás Cantuariense.—

Continúa la novena anunciada.
Sancti-Spiritus.—Los mismos cultos.

San Juan de Sahagún.—Los cultos anunciados.

DÍA 20.—*Santo Tomás Cantuariense*.—La novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Los mismos cultos de los días anteriores.

Sancti-Spiritus.—Continúa la misma novena.

Parroquia del Carmen.—Prosiguen los mismos cultos.

DÍA 21.—*Sancti-Spiritus*.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúan los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena al Patrocinio de San José.

Parroquia del Carmen.—Los mismos cultos.

DÍA 22.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosa-

rio. Comienza la novena en honor de la seráfica virgen Santa Catalina de Sena: por la mañana á las seis y á las seis y cuarto por la tarde. Hay plática que dirá el reverendo P. Fr. Domingo María Fernández, dominico.

Sancti-Spiritus.—Último día de novena al Patrocinio de San José.

Parroquia del Carmen.—Termina la novena del Patrocinio de San José.

Santo Tomás Cantuariense.—Último día de novena al glorioso Patriarca San José en su Patrocinio.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena del Patrocinio de San José. Sigue la de la Virgen del Buen Consejo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL

ILMO. SR. OBISPO DE BARBASTRO

AYER se nos encomendó la escritura de un artículo biográfico sobre el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano, Párrroco de Alba, que el próximo domingo ha de ser consagrado Obispo de Claudiópolis y Administrador Apostólico de Barbastro. Y se nos encomendó con el encargo especialísimo de entregarlo hoy, para que pudiera ver la luz en este semanario, como testimonio de afecto que le dedica en el próximo y solemnísimos día de su consagración en su parroquia. Jamás se nos había ocurrido que tuviéramos que satisfacer un deseo tan justo, por que siempre desconfiamos de nuestra

competencia para ello, si es que habíamos de tributar el debido elogio que el celoso Párroco mereció en toda su vida. Hoy nuestro temor aumenta por que es necesario escribir, y escribir sin más datos que los conservados en nuestra memoria, por haber tenido la fortuna de nacer en la misma tierra, muy cerca de su pueblo, haberle besado desde pequeño las manos con respeto sumo y haber tenido la inmerecida honra de comunicar con él frecuentemente hasta la época actual.

Lejos, pues, de resultar una biografía, presumo que resultará un desordenado conjunto de algunos hechos, y estos pocos que, al correr de la pluma, vaya devolviendo la memoria, fríos y pálidos, ya por el correr de los tiempos.

Nació en Gejuelo del Barro, de esta provincia y diócesis, el día 23 de Noviembre de 1840, siendo su pueblo natal sólidamente piadoso, como todos los de aquel país, donde se conservan puras é íntegras las enseñanzas y creencias de la religión de la Cruz.

Nada conozco de su niñez; pero siendo de humilde y honrado linaje, y calificando al árbol por los frutos que á todos nos ofrece, es seguro que la esmerada y cristiana educación que sus padres le dieran, debió arraigar hondamente en su conciencia, dando ya entonces pruebas de sensatez y de cordura, como hoy dicen los contemporáneos de su pueblo, los labradores antiguos, de mediano atavío, pero católicos rancios que enseñan á rezar el rosario todavía á sus hijos en familia con la devoción de una comunidad carmelitana.

Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Seminario Central de Salamanca, donde, cultivando con esmero y aplicación excepcional la carrera de las letras eclesiásticas, progresó también en la carrera de la virtud, extremos que abarca de un modo particular la educación de nuestros Seminarios.

Sus resultados académicos por una parte, y el respeto con que le miraban sus condiscípulos por otra, condiscípulos que hoy tienen el orgullo de decirlo así, son pruebas las más claras y evidentes que aducirse pueden en confirmación de las

prendas que acabo de atribuir á esta segunda etapa de su vida.

De esta suerte el aventajado estudiante, y virtuoso seminarista, ganándose la superioridad de los compañeros y el aprecio de los profesores, no podía tener obstáculos que se opusieran á su decidida vocación sacerdotal, que vió coronada el día 28 de Marzo de 1868, día en que recibió la sagrada orden del Presbiterado.

Sucesivamente le destinaron nuestros Prelados, al servicio parroquial en las iglesias de Pereña, San Pedro y San Fernando de Ledesma y Villaseco de los Gamitos; nada hemos oído á sus feligreses de Ledesma, sin duda porque han debido suponer que no nos honraba con su amistad, el hoy preconizado Obispo de Barbastro; pero podemos asegurar que el largo período de treinta y un años, no ha sido bastante á borrar en los hijos de Pereña, los recuerdos inolvidables que allí dejó, como testimonio perenne y glorioso, de su prudencia, laboriosidad y discreto celo por las almas.

¿Y cómo es posible que le olviden nunca los naturales y comarcanos de Villaseco de los Gamitos? La epidemia de la viruela durante el tiempo de su servicio parroquial en este pueblo, hizo extragos inauditos y horrorosos.

Niño, muy niño entonces el que recoge estos datos y los escribe ahora, los recuerda como si los estuviera oyendo hoy. De casa en casa, sucesivamente primero y simultáneamente después, el terrible azote de la epidemia fué dejando el luto y la desolación en todo el vecindario. Y el terror y espanto cundió veloz en toda la redonda de igual manera que en el pueblo mismo, hasta el punto, que ni unos ni otros, se atrevieron á visitar á los hogares invadidos.

Sólo un adalid, el virtuoso Sacerdote D. Juan Antonio Ruano, alentado por su celo y revestido del valor que inspiran la obligación y la virtud, estaba en todos los hogares y al lado de todos los enfermos. Repitiéndose á diario el caso de tener que envolver dos cadáveres en sola una sábana y, acompañado de un doliente, conducidos sobre sus hombros al cementerio, dándoles él sepultura.

Fué más tarde nombrado Párroco de La Vellés, donde se encontró el año 85, en que la Providencia de Dios quiso visitar algunos pueblos de nuestra provincia con el cólera, y entre ellos el de su parroquia. Parece que Dios le iba señalando con su dedo el sitio de mayor peligro, que él, como buen pastor de la Iglesia y como heróico soldado de Cristo, siempre aceptó con valentía y con gusto. Y de igual modo que en su anterior parroquia, en ésta fué párroco, enfermero, padre de sus fieles y esclavo de su deber. Así hemos tenido la satisfacción de oírsele en los primeros días de Noviembre último al hoy facultativo de la villa, que también lo era entonces, don José Almaraz Santos, á quien hemos de hacerle la justicia de mirarlo, juntamente con D. Juan Antonio, como á incansable campeón, luchando día y noche frente al terrible y traidor enemigo del cólera morbo.

Del celo que ha desplegado en Alba y el tino con que ha sabido tratar sus diversos y variados elementos, la voz pública de la villa ducal habla con más elocuencia y más motivos que pudiera escribir nuestra pluma. Pero á fin de no molestar con la interminable lista de sus testimonios, parécenos que sobra con decir que nuestro amantísimo Prelado, en los ejercicios espirituales del clero hace dos años, nos lo presentó en público como digno modelo en la organización de las catequesis ó enseñanzas doctrinales, exhortando á estos trabajos apostólicos, eficacísimos para la regeneración de la sociedad.

Por último, no se ha de omitir que, muy apropósito para la enseñanza, cuando estaba en Ledesma fué llamado por el Excmo. Sr. Martínez Izquierdo, de feliz memoria, á desempeñar la cátedra de Latín de nuestro Seminario Central, que desempeñó á satisfacción por algún tiempo, disponiéndose, á la vez, para recibir los grados en Sagrada Teología, que recibió, en efecto, *nemine discrepante*. Y para admirar más todavía el amor al trabajo, que siempre le distinguió, baste saber que sus tareas parroquiales no fueron óbice para que siguiera cultivando la enseñanza después, instruyendo en

Latinidad, en Villaseco, á más de otros, á los jóvenes y celosos párrocos que hoy ha querido elegir por familiares, y en La Vellés al M. I. Sr. D. Eugenio Almaraz, Canónigo de Palencia y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Desde la fundación del Colegio de Estudios Superiores en Calatrava, fué designado Rector del mismo, cuya dirección desempeñaba desde su parroquia en Alba, sin perjuicio de visitar su colegio una vez por semana.

Esta es á grandes rasgos la vida y ocupaciones del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barbastro, cuyo Breve de preconización se recibió el 7 de Febrero, conforme á la preconización ya verificada en el Consistorio secreto de Roma el 28 de Noviembre último. Nosotros, que con frecuencia oímos sus elogios en los pueblos donde estuvo, que con satisfacción suma los escuchamos también á sus comprofesores y compañeros, que durante nuestra carrera eclesiástica en Ciudad-Rodrigo se los oímos confirmar en actos públicos al Muy Ilustre Sr. Doctoral de aquella diócesis y digno Rector de su Seminario Conciliar, y que, según se deja consignado, se los hemos oído al mismo Sr. Obispo que dignamente gobierna nuestra diócesis, tenemos la confianza de que testimonios tan imparciales como sinceros estarán llenos de satisfacción, al ver confirmadas sus alabanzas con el nimbo de gloria que la misma mano de Dios le deparó, cuando todos menos lo esperábamos.

Y al ofrecer al público, en obsequio del nuevo Prelado, estos mal ordenados apuntes de su vida, permítasenos la expansión de ofrecerle á él la prueba más singular de nuestro afecto y respeto personal, deseándole el feliz acierto en el gobierno de su grey.

ANTONIO S. CASANUEVA.

INSIGNIAS EPISCOPALES

EL BÁCULO



El origen de esta insignia remóntase á los tiempos mosaicos.

En el libro de los Números (XVII-2) se habla de las varas que los caudillos del pueblo de Israel llevaban en señal de autoridad.

En la Iglesia, los báculos episcopales fueron al principio de madera; pero cuando dieron en usarse solamente en las funciones y esplendores del culto católico, sustituyeron á la primitiva materia los metales preciosos.

En España se usaba ya el báculo en tiempo del insigne San Isidoro de Sevilla y en el célebre concilio cuarto de Toledo, se habla de esta insignia episcopal, como símbolo de autoridad.

La significación mística del báculo, es muy conocida. Termina por su parte inferior en punta, para manifestar que el Obispo debe aguijonear á los perezosos; es recto en su parte media, para dar á entender que el lema del Obispo debe ser la rectitud y la justicia, sosteniendo al propio tiempo á los débiles en el camino de la salvación; y es encorvado en su parte superior, para indicar que es de incumbencia de los prelados atraer con dulzura á los que andan por las malhadadas sendas del vicio.

Conviene advertir que el Papa, Obispo de los Obispos, no usa báculo.

A este propósito se refiere la curiosa historia que sigue:

“Había enviado San Pedro al Obispo de Tréveris Euquerio con otros dos compañeros á difundir la luz esplendorosa del evangelio á los teutones.

Como señal de autoridad, envióle su báculo, al contacto

del cual resucitó un hombre llamado Materno, que más tarde fué también Obispo treverense.

La noticia del milagro llegó á las más apartadas regiones y desde aquella época, se conserva en Tréveris el báculo del primer Pontífice Romano con gran veneración.,

Así lo refiere el Papa Inocencio III.

Los sucesores del Príncipe de los Apóstoles, no usaron jamás el báculo pastoral.

EL ANILLO DE LOS OBISPOS

El anillo, siguiendo la costumbre de los romanos, sirvió en los comienzos de la Iglesia á los Obispos, para sellar las cartas y demás documentos, dándoles de esta manera carácter de autenticidad.

Más tarde, fué un símbolo importantísimo de autoridad y jurisdicción.

Significa místicamente la unión espiritual del Obispo con la iglesia, que se encomienda á su cuidado.

Debe ser esta insignia de oro, guarneciendo una piedra preciosa, sin grabado alguno. El oro, recuerda al prelado que ha de imitar las propiedades de este precioso metal: su ductibilidad, mostrándose dulce y misericordioso; su pureza en los quilates de las costumbres; su brillo en el esplendor de su doctrina; su peso en la gravedad de su porte extrínseco; su valor en la perfección de la vida, que ha de estar encerrada como la piedra engastada en el oro, dentro del precioso dón de todas las virtudes cristianas.

LA MITRA

Todos conocemos este ornamento que orla las sienes de los prelados en sus funciones episcopales.

La mitra no se usó en los primitivos tiempos, ó al menos no era de la forma que hoy tiene.

Algunos aseguran que no se introdujo hasta el siglo xi en la Iglesia occidental y más tarde en el Oriente.

Este ornamento significa, místicamente, el yelmo de la salvación. Sus dos ápices ó extremos expresan la ciencia de ambos Testamentos, y recuerdan los rayos de luz que despedía la cabeza del gran legislador de Israel, Moisés. Las *aldas*, ó anchas cintas que penden de ella sobre la espalda, son símbolo del espíritu y la letra de la Escritura Santa.

En la Iglesia se usan, generalmente, tres clases de mitras, según el ceremonial exige en el culto: la *preciosa*, elegantemente bordada y esmaltada de piedras de valor; la *aurifrigiada*, que suele ser de menos valía, generalmente hecha de lama de oro, y la *sencilla*, de raso ó linó sin adornos.

EL PECTORAL

Hasta fines del siglo XIII, ó comienzos del XIV, no se contó la cruz pectoral entre los ornamentos litúrgicos propios del Obispo.

Sin embargo, su uso es tan antiguo como la Iglesia.

Siempre fué la cruz la señal y distintivo más honroso del cristiano. Por eso en los primeros siglos los eclesiásticos todos, y aun muchos seglares, llevaban pendiente del cuello el símbolo santo de nuestra redención.

Dicha cruz solía llamarse *filacterium*, sin duda por el cordón empleado para su uso.

Hé aquí el origen de la cruz pectoral que hoy ostentan los Obispos.

Comenzó, pues, su uso por pura devoción y ha terminado por ser insignia de la jurisdicción Episcopal de los Príncipes de la Iglesia.

ORNAMENTOS EPISCOPALES

Terminaremos estos apuntes traduciendo lo que dice Santo Tomás de Aquino (Supple. ad 3, p. q. XL art, 7.º) enumerando los ornamentos de los preladados de la Iglesia:

“El Obispo, dice, debe usar además de las vestiduras sa-

cerdotales, las siguientes: *Cáligas*, *Sandalias*, *Succintorio*, *Tunicela dalmatica*, *Mitra*, *Chirotecas* (guantes) *Anillo* y *Báculo*. Las cáligas significan la rectitud de sus pasos; con las sandalias, desprecia y pisa las cosas terrenales; con el *cintorio* ó cingulo, se denota el amor del Obispo á la honestidad; con la tunicela, la perseverancia; con la dalmática, la inclinación á las obras de misericordia; con las *chirotecas*, la cautela en el obrar; con la mitra, la ciencia y conocimiento pleno de la Sagrada Escritura; con el báculo, el cuidado pastoral; con el anillo, los esponsales con la Iglesia.,.

N. PEREIRA.

La Ciudad y el Orbe católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importante salud.

Situación de la Iglesia en Roma.—Las paredes de los barrios inmediatos á los Palacios apostólicos cubriéronse de carteles injuriosísimos para la sagrada persona del Sumo Pontífice, distribuyéndose al mismo tiempo entre los transeuntes papelotes excitando al pueblo á desembarazar Roma de curas y frailes.

Todo esto, por supuesto, á los ojos benévolos de la policía. Esta es la situación del Papa y de los católicos en Roma.

Valor cristiano.—Los diputados radicales franceses, al propio tiempo que pedían en el Parlamento que se aumentase su *sueldo de 9.000 á 15.000 francos*, después de dirigir groseros ataques al Clero de la Marina, se mofaban del almirante Cuverville por figurar su nombre en una suscripción para la construcción de una iglesia.

El valiente marino hizo pública profesión de fe católica en la Cámara rechazando esos ataques.

Es un carácter digno de ser conocido el del almirante Cuverville. Cuando era prefecto marítimo en Cherburgo, el gobierno dictó una circular en la que se prohibía á los oficiales asistir á las ceremonias del culto vestidos de uniforme. Como era la víspera del *Corpus*, el almirante *ordenó* á todos los oficiales de marina que se pusieran el uniforme para asistir con él á la procesión del *Corpus*. Y todo el mundo le vió ocu-

pando el primer puesto detrás del Santísimo Sacramento, vestido de gran uniforme, ostentando sus condecoraciones y seguido de todos sus oficiales, entusiasmados por la energía de su jefe. Nadie se atrevió á decir una palabra; pero es uno de los mejores almirantes, si no el mejor de Francia.

La Catedral católica de Westminster. — Ya van recaudadas para la construcción de la futura Catedral católica de Westminster 90.000 libras esterlinas, ó sean 9.000.000 de reales, habiéndose encargado lord Brampton de sufragar los gastos de construcción y ornamentación de una de las capillas laterales, que se dedicará á San Gregorio y San Agustín.

Las diócesis de España

¿A dónde irá el fraile? — Las grandezas humanas (hablamos de las lícitas y bien adquiridas) traen aparejados graves cuidados y encierran serios peligros para la salvación, según testimonio del Evangelio, irrecusable para todo fiel cristiano.

Por tanto, á ninguno de ellos parecerá fuera de lugar la siguiente curiosa anécdota de la vida de Cisneros.

• Hallándose en Orán el Cardenal Cisneros, se le acercó un berberisco y le dijo:

— Señor, ¿qué significa ese cordón?

— Que soy fraile Franciscano.

— ¿Y qué significa ese sombrero?

— Que soy Cardenal de la Santa Iglesia.

— ¿Y qué significa ese bastón?

— Que soy generalísimo de los ejércitos de S. M. el rey de España.

— Está muy bien; pero si el Cardenal y el generalísimo se van al infierno, ¿á dónde irá el fraile?

Esta anécdota la repetía con frecuencia en sus conversaciones, y confesó el Siervo de Dios que le fué muy provechosa esta lección, debida á la Divina Providencia.

Santuario. — En el *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Vitoria, se ha publicado una circular en la que el Rvdo. Obispo de la diócesis, hace un llamamiento á la piedad de los fieles para que contribuyan con sus limosnas á construir un nuevo Santuario á San Antonio de Padua, en Urquiola (Bilbao), pues el actual, ya celeberrimo, es harto pequeño para las esplendorosas manifestaciones de piedad y devoción que allí tienen lugar.

Ya están constituídas en toda la diócesis de Vitoria Jun-

tas auxiliares que, aunadas íntimamente con la Central, trabajen en el objeto á que ésta endereza sus esfuerzos.

Salamanca

FELICITACION.—Se la damos muy cordial al Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro, cuya consagración se verificará mañana en Alba de Tormes.

Quiera el cielo concederle abundantísimos dones para dirigir con acierto la grey que Dios le ha encomendado por medio de su Vicario en la tierra.

Fiesta á la Sagrada Familia.—El domingo 16 del corriente, celebrarán solemnes cultos en su Capilla (celda de Santa Teresa) las Religiosas Siervas de San José, en honor de la Sagrada Familia, titular de la Casa Matriz del Instituto.

Por la mañana á las diez y media, habrá misa solemne. Por la tarde á las cinco, exposición, rosario, plática, que predicará el canónigo Sr. Pereira y reserva.

El Círculo de Obreros.—Para celebrar la fiesta del Patrono del Círculo de Obreros, San José, cuyo Patrocinio será el 23 de los corrientes, ha acordado dicha sociedad que tengan lugar en un templo espacioso de esta ciudad solemnes cultos, en los que predicará el Consilario de la misma sociedad M. I. Sr. D. Nicolás Pereira.

Por la noche habrá función de teatro en los salones del Círculo.

De Tamames.—Según noticias que tenemos de esta importante villa, las fiestas celebradas por los repatriados para dar gracias á Dios por su feliz regreso, han resultado muy solemnes y concurridas.

Los oradores, hijos de la localidad, M. I. Sr. Penitenciario de la Basílica salmantina, Sr. Peñalvo, Beneficiado de la misma, y Pérez, conmovieron al auditorio tan numeroso, que no cabía en el templo, pues atraídos por estas fiestas, había muchos forasteros de los pueblos comarcanos.

Junta del Rosario Perpétuo.—El martes, 18 del corriente, celebrarán la junta acostumbrada en el convento de Padres Dominicos, á las tres y media de la tarde, las Sras. Jefes de División y de Sección del Rosario Perpétuo.

Novena de Santa Catalina de Sena.—El 22 comienza la

novena que la V. O. T. de Santo Domingo consagra á su seráfica Madre y Patrona. Todos los días, á las seis, misa, rosario y novena. A las seis y cuarto de la tarde exposición, rosario, novena, plática, gozos y reserva. El primer día predicará el R. P. Dominico Fr. Domingo María Fernández.

Conferencia. — El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dado en Alba una conferencia, excitando á aquel vecindario á emprender los trabajos necesarios para llevar á cabo reformas de gran utilidad para la villa ducal.

Novicia. — En el convento de Trinitarias de Villoruela ha comenzado su noviciado la señorita burgalesa D.^a Rosario Carril.

Limosna. — Por orden del Sr. Obispo de la diócesis se ha obsequiado á los presos de este correccional con una merienda y un paquete de cigarros.

Y se les han entregado á los mismos, también por mandato del Prelado, prendas de vestir y calzado.

Regalo. — El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis regala al Rvdo. Prelado preconizado de Barbastro un rico y elegante pectoral.

Novenas en honor de San José. — Ayer comenzaron en las iglesias parroquiales de Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún y el Carmen las novenas en honor de San José en su glorioso Patrocinio.

En San Juan se verifica á las ocho de la mañana, en Sancti-Spíritus á las diez y al obscurecer, y en el Carmen á las nueve por la mañana y al parar el címbalo de la Catedral por la tarde.

Un convento. — Han comenzado las obras de reedificación del convento que han de ocupar los RR. PP. Capuchinos, junto al templo de la V. O. T. de San Francisco.

Junta trasladada. — La junta general de reglamento que debieran celebrar mañana las Conferencias de San Vicente, se traslada para el siguiente domingo.

A la Madre del Buen Consejo. — El lunes 17, dará principio en la parroquia de San Juan de Sahagún la novena á la Virgen del Buen Consejo.

Por la mañana habrá misa rezada, á las siete y media, en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario, y se rezará la novena á la Virgen del Buen Consejo.

Patrono. — El jueves, fiesta de San Hermenegildo, patrono de la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española, hubo capítulo de la Asociación por la tarde, á las seis y media, en la capilla de San Isidro.

Los trece martes. — El día 18, en el ejercicio de los trece martes de San Antonio, predicará el M. I. Sr. Chantre, Dignidad de esta Santa Basílica Catedral.

La hora del ejercicio es á las cuatro y media de la tarde, á la terminación de las horas canónicas.

Necrología.—Ha fallecido en esta ciudad D.^a Tomasa Hernández, madre del conocido industrial Sr. Peláez.—R. I. P.

Hermoso proyecto.—En otro número hemos manifestado á nuestros lectores el proyecto que tienen los PP. Dominicos de San Esteban, de colocar un *órgano*, tan necesario para el culto que de continuo dan á Dios los indicados Padres, y como su falta de recursos les impide llevar á cabo una tan importante obra, cuyo presupuesto asciende á una cantidad, que sólo ayudados de la caridad, podrán reunir (pues así lo exige la grandiosidad del templo), confiados en la bondad del pueblo salmantino y demás personas caritativas, los indicados PP. Dominicos han abierto una suscripción, iniciada en Enero y continuada al presente. Por indicación y súplica que nos dirige el M. R. P. Prior del indicado Convento de San Esteban, daremos cuenta á nuestros lectores de las limosnas recibidas y que se vayan recibiendo para el mencionado proyecto, que deseamos ver realizado pronto.

SUSCRIPCIÓN para comprar un órgano, que se ha de colocar en la Iglesia del Convento de PP. Dominicos de esta ciudad de Salamanca.

LIMOSNAS RECIBIDAS

Excmos. Sres. Duques de Alba.	1.000	pesetas.
Un sacerdote.	500	íd.
D. Juan Sánchez.	250	íd.
„ Justo Sánchez.	250	íd.
„ Cayetano Fabrés.	25	íd.
D. ^a Ana María.	100	íd.
Una terciaria dominica.	1.000	íd.
Una persona piadosa.	500	íd.
D. Fernando Martín.	25	íd.
„ Juan L. Clairac.	250	íd.
„ Felix Eguía.	250	íd.
Suma.	4.150	íd.

(Continuará)

A la consagración.—Son muchas las personas de esta localidad que irán mañana á Alba.

Saludo.—Saludamos respetuosamente á los Excelentísimos Sres. Obispos de Palencia y Ciudad-Rodrigo, que se encuentran en esta capital.

A Alba. — Hoy saldrán para Alba los Prelados que han de asistir á la consagración del Obispo de Barbastro.

Aprobación. — El instituto de Siervas de San José, cuya casa-matriz está en esta capital, ha sido aprobado por el Gobierno y parece que pronto recibirá también el *decretum laudis* de Roma.

Pontifical. — El domingo 23, fiesta del Patrocinio de San José, celebrará su primera misa de Pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de Barbastro en la Basílica Teresiana de Alba de Tormes.

Bendición. — Ha bendecido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, en la iglesia de San Marcos, la nueva imagen de Santa Teresa que ha adquirido la Asociación de jóvenes teresianas. Dicha imagen se trasladará á la parroquia del Carmen probablemente el día 22.

Pan de San Antonio. — Gracias alcanzadas por intercesión del Santo, y consignadas en las papeletas de la semana que finalizó el día 8 de Abril:

«Por un favor conseguido: 4 reales para el pan de los pobres. *V. E.* (Palacios Rubios). — Por una gracia alcanzada: 30 reales para el pan de los pobres. *Fulgencio López.* (Porqueriza). — Para el culto de San Antonio: 1 peseta por gracias alcanzadas. *T. M. G.* — Por un favor recibido: 2 pesetas para el pan de los pobres. *L. R.* — Por haber quedado bien mis hijos de las enfermedades que han padecido: 25 pesetas para el pan de los pobres. *Un devoto.* — Por favores alcanzados: 1 peseta para el pan de los pobres. *T. M. G.* — Para el pan de San Antonio por gracia recibida: 1 peseta por encargo de Carolina Peinadora. *T. B. de C.* — Cinco pesetas por haber conseguido parte de un favor que os pedí, además perdí una peseta y ofreciendo si la encontraba 1 real, la encontré y os lo entrego. *B. S. C. D.* — Por favores recibidos: 10 pesetas para el pan de los pobres. *M. A. A.* (de la provincia de Valladolid). — Por un favor concedido: 4 reales para el pan de los pobres. *P. C.* (Cantalapiedra) — Por una gracia alcanzada: 8 reales para el pan de los pobres. *S. C.* (Palacios Rubios). — Santo bendito, os damos la limosna de dos meses y os pedimos nos alcancéis del Señor lo que deseamos. *M. G.* — Para el pan de los pobres, la limosna de tres meses. *A. G.* — Dos pesetas para vuestros pobres, por una gracia concedida. *Una devota.* — Dos pesetas para una misa y tres perras para el pan, por un favor recibido. *N. F.* (la misa se dijo el día 11 de este mes, á las siete y media, en el altar del Santo). — Por encontrar lo perdido: 1 real para el pan. *G. G.* — Pidiendo una gracia: os doy 5 pesetas y si la consigo daré otras 5. *R. M.* — Te doy 10 pesetas para cinco misas. *Maria Hernández Campo* (de Peñaranda). Las misas se dirán los días 17, 18, 19, 20 y 21 de este mes, á las siete y media, en el altar del Santo »

Las limosnas recaudadas fueron 143'14 pesetas para el pan de los pobres y 20'18 para el culto.

SALAMANCA. — Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. — Teléfono 17

ta que se acordó lo que en nuestros días se sigue. En sentir de San Gregorio Nacianceno, el día de Pascua era llamado el rey de los días y como tal le consideraban los emperadores romanos, señalándole con actos extraordinarios, entre los cuales resalta un edicto que llamaban indulgencia pascual, que empezó el año 367, imperando Valentiniano, mediante el cual, obtenían libertad todos los reos de cárcel, á excepción de algunos vitandos por sus atroces crímenes. Esta ley se hizo firme y estable en todo el imperio en tiempo de Justiniano y fué también adoptada por los godos.

No quiero dar más extensión á esta carta, porque resultaría pesada por la aridez del asunto. Si para tí no lo es, estimaría me dijeras si es de alguna utilidad la continuación de la serie que tiene preparada tu carísimo deudo

IGNACIO.

Salamanca 8 Abril 99.

LA CARIDAD

EN una noche de invierno, en desolado campo, se hallaron el viento, el frío y el hambre.

—¿Cuál de nosotros es más poderoso?—preguntó el hambre.

—¿A cuál temen más los hombres?—

—A mí—dijo el viento—que esparzo por doquier el espanto. No hay quien no tiemble cuando mi cólera se desencadena en huracanes. Destruyo las cosechas, desarraigo las encinas seculares y las cabañas se hunden á mi paso. Las olas se levantan y se encrespan á mi voluntad, sumergiendo en sus ondas tripulaciones enteras; en tanto que en el desierto, en rápido torbellino, rodeo y hago fenecer caravanas mil. Por eso á toda hora llegan á mí las maldiciones de las viudas.

—Yo—replicó el frío—cuento mis víctimas á millares. En

los bosques, en los caminos, en todas partes siembro cadáveres, que, á veces, cubro con mortaja de nieve. Á sólo mi nombre, los huérfanos lloran, los ancianos se enternecen y las desoladas viudas se rinden al desaliento. Oid, oid los gritos de dolor que brotan, son las innumerables voces de los pobres que me maldicen.

El hambre habló á su vez: —¿Qué son vuestras devastaciones comparadas á las mías? Mirad las ciudades y los pueblos, subid á las montañas, atravesad los mares, recorred los desiertos, en todas partes hallaréis obras mías. Á veces hiero á todo un pueblo simultáneamente, pues soy el más terrible de los castigos del Altísimo. Por eso, de todos los ámbitos de la tierra me maldicen mis víctimas...

Una figura angélica apareció de repente, iluminando con su deslumbradora blancura á los tres odiosos fantasmas. Y la visión divina, al pasar, les dijo:

—Soy más poderosa que vosotros. Evito vuestros golpes; anulo vuestros furores; el mal que hacéis lo reparo. Jamás seréis tan maldecidos cual yo soy bendecida.

—¿Quién eres, pues, tú, nuestra enemiga?—preguntaron los tres espectros.

Y la visión, que se elevaba envuelta en celestial claridad, les contestó con voz de inefable suavidad:

—Soy la Caridad.

Y.

PROMESA CUMPLIDA

En un día lluvioso entró en la tienda de un humilde zapatero de Toledo un desarrapado estudiante, y dijo al artesano:

—Maestro, buenos días. ¿Os parecen buenos estos zapatos para andar por el lodo?

—Malillos, en verdad, están; se os ven los piés como si fué-
seis descalzo.

—Pues tomadme medida por caridad y hacedme otros.

—Sea en buena hora.

—¿Cuándo vendré por ellos?

—Pasados tres días.

—No faltaré.

—Pasado el plazo se presentó puntual el estudiante, se pro-
bó los zapatos y dijo:

—Muy bien, maestro; os doy mil gracias; pero tened pa-
ciencia, ya os pagaré cuando sea Arzobispo de Toledo.

—Largo es el plazo—dijo con sorna el zapatero; pero no
con moneda solamente se puede hacer caridad, lleváos los
zapatos, os los regalo; cuando se ofrezca volved á mí.

Transcurrieron los años, el zapatero se hizo tan anciano
que ya no trabajaba y vivía pobremente.

—Una mañana se presentó en la antigua zapatería un Ca-
nónigo; dirigiéndose al zapatero, le mandó, de orden del Ex-
celentísimo Arzobispo, le siguiese al Palacio Arzobispal.

—Asombrado el pobre artesano, porque en aquellos tiem-
pos el Arzobispo era objeto, como siempre debe ser, de gran
respeto, y especialmente para una persona de tal condición,
púsose á temblar.

El Canónigo le animó, y ambos abandonaron la tienda.

Apenas se presentó el zapatero, díjole con bondad el Ar-
zobispo:

—Sentaos y oidme; hace años que os soy deudor de una
buena acción y un par de zapatos. Iba con los pies descalzos,
siendo pobre estudiante, y con generoso corazón remediás-
teis mi necesidad.

El zapatero, confuso con la honra recibida, apenas com-
prendía lo que escuchaba: pero el Arzobispo continuó dicen-
do: Prometí pagaros el par de zapatos cuando fuese Arzobis-
po de Toledo, hoy quiero recompensar vuestra generosidad.

Hé aquí el precio de los zapatos (50 onzas de oro contenía
el bolsillo.) Ahora pedidme una gracia, sea cual fuere: si está

en mi poder, concedi la la tenéis; si no, iré á la córte y la obtendré, no lo dudo, del Monarca.

Llorando sinceramente el zapatero, exclamó:

—Señor: apenas puedo creer lo que estoy viendo; la cantidad que Vuestra Eminencia me regala me sobra para lo que me resta de vida; sólo deseo que á mi muerte no queden abandonadas dos hijas que tengo, mozas ya.

—Veréis realizado muy pronto vuestro justo deseo.

El Arzobispo cumplió su palabra, fundando el Colegio de las doncellas nobles, cuyas dos primeras colegialas fueron las hijas del zapatero, á quienes el Cardenal sacó ejecutoria de nobleza.

El Arzobispo fué el célebre Cardenal Siliceo.

La Ciudad y el Orbe católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Conmover.—Al cerrarse la grandiosa exposición de Misiones en Turín, en la que tomó parte principalísima la Orden Seráfica, fueron recibidos por el Papa los Misioneros, con varios de los diferentes indígenas, que habían concurrido á aquella manifestación de la vida exuberante de las Misiones católicas.

Entre los grupos se destacaba el de los veintiséis niños y niñas egipcios educados por los Franciscanos y Franciscanas del Alto Egipto. El Padre Santo, que ya había manifestado la mayor benevolencia á los chinos y negritas que le habían sido presentados, acarició con tal paternal afecto á esos inocentes egipcios, que conmovió á todos los circunstantes.

Una niña, llena de aflicción, dijo al Papa:—Santísimo Padre, yo soy católica; pero toda mi familia está fuera del Catholicismo.—Pobrecita, te bendigo, y rogaré por la conversión de tu familia. Otra niña, de unos cinco años de edad, ofreció al Papa un riquísimo tapiz, leyendo al mismo tiempo con expresión encantadora un discursito, que terminó con estas palabras: *Ubi Petrus ibi Ecclesia, et fiet unum ovile et unus Pastor.*—Bravo,—respondió el Papa cogiéndola de la mano y haciéndola caricias;—estos son nuestros deseos; eres una poetisa de primer orden.

La oda de Leon XIII. — Decididamente, el día 11 del próximo mes de Mayo se ejecutará en la Catedral de Reims la cantata, letra de Su Santidad León XIII, y música de Monseñor Thsodore Dubois, titulada *El bautismo de Clovis*.

M. Dubois, que es director del conservatorio de París, empuñará la batuta en esta solemnidad artística, que será presidida por el cardenal arzobispo de Reims, M. Langenieux. En dicha obra tomarán parte importantes masas corales, y si, como es de suponer, el éxito acompaña á esta primera audición, pocos días después, ó sea el 25 de Mayo, volverá á ser ejecutada en la iglesia Primada de Lyon.

Para los sábios. — El ilustre arqueólogo y egiptólogo monseñor Champollión, que dió á los eruditos la clave de los jeroglíficos egipcios, era un católico ferviente, del cual se refiere que cuantas veces descubría un papyrus, hacía la señal de la cruz en acción de gracias por la ayuda que Dios le prestaba en sus trabajos y descubrimientos.

La criminalidad en Roma. — Si en todas partes se cuecen habas, en el reino de Humberto se cuecen á calderadas.

En la apertura de los Tribunales, el Fiscal de Apelación de Italia se lamenta de los progresos que allí va tomando la criminalidad.

En Roma—dice—ha hecho en el año último, y en comparación con el anterior, aterradores progresos. Los homicidios han pasado, de 114 á 128; las rapiñas, de 137 á 159; los robos, de 7.396 á 8.398; las apropiaciones, de 906 á 1.359; las estafas, de 548 á 625; las riñas sangrientas, de 2.564 á 2.691; las violencias y ultrajes, de 1.087 á 1.430; los delitos políticos, de 72 á 80; los delitos contra la moral, de 214 á 314; y los suicidios, de 234 á 273. Añádase á esto que los autores de 2.000 de estos delitos no han sido habidos, y que el 40 por 100 de los sujetos perseguidos por los restantes han sido absueltos, y resultará que la mitad de los delitos cometidos han quedado impunes.

Excusado parece decir que la guerra que se hace á la enseñanza católica, en beneficio de la enseñanza irreligiosa, no deja de contribuir al aumento de la criminalidad. La experiencia lo demuestra y los peores enemigos de la Iglesia han confesado esta verdad.

Bestiolatria. — Leemos en un periódico:

«En Nueva York no se contentan ya con tener cementerios para los perros. Entre la gente de la buena sociedad ahora es la moda hacer á esos animales funerales en regla. Recientemente una señora llamada madama Leach, ha celebrado el entierro de su perrito, llevándolo al cementerio en un carro fúnebre, con acompañamiento de carruajes.

A imitación de esta dama, el gran banquero de Nueva York,

Mr. Pierpont Morgan, ha hecho que una empresa funeraria despliegue su lujoso y fúnebre aparato para el entierro de un perro de presa. Como este interesante cuadrúpedo, por no sabemos qué causa, hace tiempo se quedó terto, su amo Mr. Morgan, hizo que un oculista pusiese un ojo de cristal al chucho.»

Aún hay más.—Dice *El Diario de Barcelona*:

«Una señora de Boston ha hecho á un mono de su propiedad un suntuoso entierro, que ha atraído millares de curiosos.

Peppo, que este era el nombre que daban al animal difunto, frecuentaba la mejor sociedad, así en Boston durante el invierno, como en las ciudades donde se va á tomar aguas, ó en las playas durante el verano. Acompañaba á su dueña en todos sus viajes, era un mono amable y bien educado, que tendía graciosamente la mano á sus amigos y poseía excelentes modales.

Había nacido en Nueva York y tenía unos diez años de edad cuando murió. Su dueña le ha hecho amortajar en un ataúd forrado de raso blanco en su interior y cubierto por fuera de terciopelo azul. Las ropas con que se vistió al cadáver de raso blanco. Un empresario de pompas fúnebres había previamente embalsamado á Peppo.

En la parte superior del ataúd veíase una plancha de plata en que se leía simplemente este nombre: «Peppo» Los montones de coronas y flores enviadas por los amigos del mono, cubrían por completo el ataúd.

En el momento de depositar el cadáver en su tumba, todos los concurrentes tenían marcada en el rostro la más profunda tristeza, y algunos llegaron á derramar lágrimas.

La dueña de Peppo está desconsolada, y ha resuelto elevar un monumento sobre la tumba de su querido mono.

Hé aquí la civilización moderna en paños menores: su amor á la bestia dice lo que ella es»

Delegación apostólica.—Por fin ha sido establecida una Delegación apostólica para Cuba y Puerto Rico.

Este alto cargo ha sido conferido por su Santidad á monseñor Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans. El nuevo Delegado se halla ya en la Habana, adonde llegó con varios sacerdotes americanos, siendo cordialmente recibido en la estación de Regla por el Obispo de la Habana, y pasando á hospedarse en el Palacio Arzobispal.

Tanto las autoridades civiles como las militares que hoy gobiernan en la capital, pasaron á ofrecerle sus respetos.

Antes de salir de Washington celebró Mons. Chapelle una larga conferencia con Mac-Kinley.

El perfecto conocimiento que el nuevo Delegado tiene de la lengua española, ha de facilitar mucho su misión, hoy muy delicada y llena de dificultades.

El ejército pontificio.—El actual ejército pontificio consta de cuatro cuerpos: la Guardia noble, la Guardia suiza, la Guardia palatina y los gendarmes.

El príncipe Alfieri es el comandante de la Guardia noble,

que consta de cincuenta hombres reclutados entre las familias de la aristocracia romana más fieles á la Santa Sede.

La Guardia suiza, cuyo jefe es el coronel Courten, cuenta con cien hombres, todos de elevada estatura, y procedentes de los cantones católicos de la Suiza. Su misión, como la del Real cuerpo de Alabarderos de Madrid, es la de dar guardia en el interior del Vaticano.

La Guardia palatina se divide en dos compañías, reclutadas entre la burguesía romana, y sólo prestan servicio en las grandes solemnidades.

Los gendarmes pontificios, cuyo número es de ciento veinte, están destinados á guardar el orden en el palacio del Vaticano.

Cuenta, pues, el actual ejército pontificio con seiscientos hombres que voluntariamente se prestan, y consideran como una honra, el velar día y noche por la preciosa existencia del Vicario de Jesucristo, voluntaria y forzosamente cautivo, y que es, sin embargo, el más grande Soberano de la cristiandad.

Una valiente profesión de fe.—Con motivo de los disturbios de Chile, dice *El Iris de Paz* lo que sigue:

«Discutiase en la Cámara de Chile el presupuesto de cultos. Un sectario ya conocido allí por sus ideas antirreligiosas, llamado Pieltado, rompió en blasfemias é insultos contra Dios, la Religión y sus ministros. Levantóse entonces el diputado católico, D. Macario Osma, quien con enérgicas frases protestó de los insultos que se habían proferido contra el Santo Nombre de Dios y terminó su discurso arrodillándose, en medio de la conmoción de la Cámara, y diciendo: «Adoro á Nuestro Señor Jesucristo y lo proclamo Rey y Señor de cuanto existe y soberano de las naciones.»

El Jefe de la minoría católica, Sr. Concha, hizo suyas las elocuentes frases del Sr. Osma, que por cierto le han valido felicitaciones de todos los puntos de la República y un precioso relicario de oro, adornado con piedras preciosas, del Sr. Arzobispo de Santiago.

¡Bien por el honorable diputado chileno y por su valentía en confesar y reverenciar á Jesucristo, Rey de las naciones, en plena Cámara de representantes de la República!

Las diócesis de España

Rasgo sublime.—Una piadosa joven pidió ser admitida en la religión Carmelitana. La Superiora la presentó con negros colores las grandes austeridades del claustro; la soledad, la completa abnegación, las duras penitencias era lo

que podía ofrecerla. Ella quedó silenciosa—¿no contestáis? dijo la Superiora. Madre mía, respondió la joven, una sola cosa deseo saber. ¿Hay Crucifijos en el convento? ¿en las celdas donde tan mal se aloja y tan corto sueño, en duro lecho se duerme? ¿en el refectorio donde la comida es tan pobre? ¿en la capilla donde tantas horas se pasa en oración? Sí, hija, los hay en todas partes. ¡Ah! eso me basta; nada espero encontrar difícil teniendo á la vista la imagen de mi Jesús Crucificado.

Las Logias y los Jesuitas.—Dice el *Estandarte Católico* de Tortosa:

«Sabemos, por noticias de buen origen, que cinco reverendos Padres Jesuitas, entre ellos el P. Foradada, tan conocido en Tortosa, han sido hechos prisioneros en Mindanao, por orden de Aguinaldo, que ha recibido mandato de las logias de Londres, para que prenda á todos los Padres Jesuitas de aquella isla.»

Nueva prueba de que en la insurrección tagala anda la mano de la masonería.

Castigado por blasfemo.—A la *Semana Católica* de Madrid escribe el Superior de los Franciscanos en Cádiz, el siguiente suceso: “Un hermano de la respetable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno en Marchena, encargado de reunir prestados los caballos necesarios para los soldados romanos que, como de costumbre, acompañan la procesión del Nazareno, se presentó pocos días há á un propietario suplicándole su caballo para el objeto indicado, y le contestó que no se lo prestaba; que si fuese *para arrastrar á nuestro Padre Jesús, se lo daría* Pero ¡oh mano de Dios! pocos momentos después tuvo necesidad de salir con el animal, y al poner el pie en el estribo, se asombró el caballo, y, desafiado, llevó arrastrando á su dueño más de un kilómetro, rompiéndole una pierna y dejándole hecho pedazos y en estado de gravedad.—Este manifiesto castigo ha producido en el pueblo un efecto admirable, creciendo aún más la devoción que profesan los marcheneros á tan venerable imagen.

“Creo no dudará de su autenticidad; la noticia la he recibido de mis padres, como le he dicho, y el caso ha sucedido en mi pueblo.”

Esta es justicia de Dios, que se manifiesta cuando es su voluntad, y que hiere y castiga sin palo ni piedra.



Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

Dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO DE FLORES

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, para toda clase de prendas de señoras, como para niños y ropa interior para caballero. En vista de que varias señoras desean aprender y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio, secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio

Clase especial para la carrera de Profesora

También se admiten internas.—Horas de clase, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde

Plaza Mayor, núm. 27, 2.º

LA ENTRADA, por la escalerilla de San Martín

El día 19

del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín, la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 8 de la calle de Placentinos de esta ciudad.

Los que quisieren tomar parte en dicha subasta, pueden examinar el pliego de condiciones y titulación de la misma, en el estudio de ante dicha Notaría.

Vale por un retrato al FOTO CRAYON de 30 X 35 centímetros. SOLO POR UN MES

LA SEMANA CATÓLICA DE SALAMANCA

ATENEEO SALMANTINO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Id. superior.—Estudios completos do segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 1899.

MAGNIFICO REGALO

A LOS SUBSCRIPTORES DE

“LA SEMANA CATÓLICA,”

SOLAMENTE POR UN MES

A quien entregue en la ADMINISTRACIÓN de este periódico (impresión de Calatrava) el CUPÓN adjunto y una FOTOGRAFÍA bien detallada (que se le devolverá sin mancha), se le hará, mediante el pago de DIEZ PESETAS, un GRAN RETRATO de medio metro de largo por 35 centímetros de ancho, por el procedimiento al FOTO-CRAYÓN.

CUPÓN PRIMA

PESETAS 10

Vale por un retrato al FOTO CRAYON,
de 50 × 35 centímetros.

SOLO POR UN MES